**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santiago de Cali, febrero de 2026

Señor (a)
**EFRAIN ADALBERTO BERNAL BERNAL**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9136595 DE 2026
Cargo del supervisor profesional G07
Dependencia: Centro de Electricidad y Automatización Industrial – Ceai
Ciudad: Santiago de Cali

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.9136595 DE 2026

Gabi María Collazos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34445751 de Mercaderes Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad y Automatización Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($48.164.553). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de

SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($789.583) b) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de

CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.737.497) cada una.

**Plazo:** Hasta el Treinta (30) de noviembre de 2026.

| **OBJETO:** |
|---|
| **Prestar servicios de extensión para apoyar el acompañamiento territorial y el desarrollo de acciones formativas y productivas en los programas y proyectos Campesena del Centro CEAI, conforme a los lineamientos institucionales.** |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar las acciones y gestiones necesarias para la implementación de los proyectos de formación vinculados a la estrategia Campesena del SENA, asegurando el cumplimiento de los objetivos pedagógicos, técnicos y comunitarios definidos en el plan de acción institucional y en los lineamientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional Integral. | Realice reunión con la coordinación académica y otras dependencias, realizando capacitación en los procesos contractuales, planeación pedagógica, entre otros. | Productos entregables relacionados con la obligación específica No. 1 Producto 1: Actas de asistencia a los comités de evaluación, seguimiento o coordinación pedagógica Producto 2: Actas de asistencia a reuniones del equipo ejecutor y de articulación institucional vinculadas a la estrategia Campesena y a los proyectos de formación en construcción de placa huella. |
| 2 | Ejecutar el plan de trabajo y las actividades | Realice reunión con la coordinación académica y otras dependencias, | Productos entregables relacionados con la obligación específica No. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | pedagógicas correspondientes a los procesos de formación profesional integral en el área de construcción de placa huella para vías terciarias, aplicando metodologías activas y participativas con enfoque comunitario y territorial, que promuevan el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias laborales pertinentes a las necesidades de la población campesina beneficiaria. | realizando capacitación en los procesos contractuales, planeación pedagógica, entre otros. | 1 Producto 1: Actas de asistencia a los comités de evaluación, seguimiento o coordinación pedagógica Producto 2: Actas de asistencia a reuniones del equipo ejecutor y de articulación institucional vinculadas a la estrategia Campesena y a los proyectos de formación en construcción de placa huella. |
| 3 | Apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y sociales de las comunidades campesinas, integrando la formación en construcción de placa huella con los procesos de desarrollo local, infraestructura comunitaria, emprendimiento y sostenibilidad territorial, en coherencia con los objetivos de la política nacional de desarrollo rural y la misión institucional del SENA. | No desarrolle ninguna actividad relacionada con la obligación contractual durante el presente mes. | No desarrolle ninguna actividad relacionada con la obligación contractual durante el presente mes. |
| 4 | Diseñar, elaborar y actualizar los materiales pedagógicos, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, informes técnicos y demás productos requeridos para el desarrollo de la formación en construcción de placa huella para vías terciarias, garantizando la pertinencia técnica, la calidad formativa | Realice reunión con la coordinación académica y otras dependencias, realizando capacitación en los procesos contractuales, planeación pedagógica, entre otros. | Productos entregables relacionados con la obligación específica No. 1 Producto 1: Actas de asistencia a los comités de evaluación, seguimiento o coordinación pedagógica Producto 2: Actas de asistencia a reuniones del equipo ejecutor y de articulación institucional |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | y la coherencia con el Sistema de Gestión de la Calidad y los procedimientos establecidos por el SENA. | | vinculadas a la estrategia Campesena y a los proyectos de formación en construcción de placa huella. |
| 5 | Participar activamente en los espacios pedagógicos, técnicos y comunitarios relacionados con la estrategia Campesena, brindando acompañamiento integral a los aprendices y comunidades beneficiarias, promoviendo la apropiación del conocimiento, la permanencia en los programas de formación, la certificación de competencias laborales y el cumplimiento de los resultados esperados de los proyectos de infraestructura comunitaria, conforme a las disposiciones contractuales y normativas vigentes. | No desarrolle ninguna actividad relacionada con la obligación contractual durante el presente mes. | No desarrolle ninguna actividad relacionada con la obligación contractual durante el presente mes. |
| 6 | | | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 48406425 de la planilla de Seguridad Social pagada el día 13 del mes de febrero, a través de Mi Planilla correspondiente al periodo de enero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



**Firma**

**Gabi María Collazos**

**Contratista**

**C.C. 34445751**

Recibí a satisfacción:

Firma

EFRAIN ADALBERTO BERNAL BERNAL

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9136595 DE 2026

Cargo del supervisor profesional G07